COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: 400

FECHA: Envigado, 13 de Septiembre de 2021

PARA: **Andrés Franco Pérez.**
Jefe Oficina Asesor Jurídico.

DE: **Jorge Andrés Ospina Rojas.**
Supervisor (E).

ASUNTO: **Nota aclaratoria del contrato N° 20210539**.

De manera atenta me permito informar la inconsistencia que ocurrió el pasado 16 de agosto de 2021 en la ejecución del informe de supervisión y el acta de pago del contrato **20210539** de la contratista **Irma Nury Castrillón Marín** (Secop II), acontece que los dos documentos mencionados anteriormente fueron firmados por Juan Manuel Tabares, quien no figura como supervisor del mismo porque en el momento en que el contratista iniciara labores con el Índer de Envigado, él se encontraba disfrutando en su periodo de vacaciones.
Por lo anterior adjuntamos este documento solicitando excusas de lo acontecido, sin antes desconocer que el contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en su contrato para el mes en el cual realizo el primer informe y cobro de sus honorarios.

Cordialmente,

Jorge Andrés Ospina Rojas.
Supervisor (E)

Elaboró	Revisó	Aprobó
July Sánchez.		
Nombre: July Sánchez **Cargo: Secretaria** **Dependencia: GDEF**	**Nombre: Jorge Andrés Ospina** **Cargo: Supervisor (E)** **Dependencia: GDEF**	**Nombre: Jorge Andrés Ospina** **Cargo: Supervisor (E)** **Dependencia: GDEF**
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma de la Gerencia.		

PBX: 448 20 98 www.inderenvigado.gov.co Sede Principal Polideportivo Sur de Envigado
Cra 48 #46 sur 150 - Av Las Vegas

Informe N° 02
Fecha de Informe: 15 de septiembre de 2021
Para: Gerente Inder Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. 20210539
Suscrito con: IRMA NURY CASTRILLON MARIN
Con Identificación No. 42.881.563

Contrato Nº	20210539
Fecha del contrato:	3 de agosto de 2021
Contratista:	IRMA NURY CASTRILLON MARIN
Identificación contratista:	42.881.563
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión del Inder Envigado en la realización de actividades administrativas y de enlace para el desarrollo de las actividades deportivas y de priorización participativa del presupuesto en las diferentes zonas de la línea estratégica del plan, asociados a los programas misionales de la entidad, de actividad física, recreación, educación física y deporte; según la propuesta presentada por
Valor del contrato:	$ 7.961.931
Valor adición:	$ -
Valor total del contrato:	$ 7.961.931
Fecha de inicio según acta:	3 de agosto de 2021
Fecha de adición:	
Plazo del contrato:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 9,0 Meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (…)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidencio del informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

1.
2.

3.

4.

5.

6.

7.

2.2 Administrativo: De manera atenta me permito solicitar cambio de supervisión del contrato 20210539, perteneciente a IRMA NURY CASTRILLON MARÍN, con cédula de ciudadanía 43881563, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo deportivo, con los componentes de Iniciación, Formación, Competencia, priorización participativa del presupuesto, participación en los eventos deportivos organizados y regulados por los diferentes Entes municipales, departamentales, nacionales y de carácter privado y desarrollar el programa y/o disciplina indicado por la entidad en cumplimiento del objeto misional de la institución como enlace en la zona 11.
El cual inicialmente firmé como supervisor, porque el encargado del proceso se encontraba en periodo de vacaciones, pero ya se reintegró de nuevo a sus actividades.

Concepto de supervisión:
Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	X
X	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor restante	% ejecutado
20210539	18.982.163	884.659	18.097.504	5%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
01	17/08/2021	20212608	884.659	884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%
				884.659	5%

Fuente: SGI

				884.659	5%
				884.659	5%
Totales			**884.659**		

2.4 Jurídico

		SI	NO
1	Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.	x	
2	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.		x

3. Conclusiones

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Cuenta de Cobro
4. Informe del contratista

5. Observaciones

Se solicita cambio de supervisor, puesto que el encargado (Juan Manuel Tabares) de este proyecto, se encontraba en perdiodo de vacaciones en el momento en que la contratista fue contratada, por lo cual inicialmente firmé la designación de supervisión.
Es importante dar a conocer que Juan Manuel ya se reintegró de nuevo a sus labores y por ende se hace esta solicitud

JORGE ANDRES OSPINA ROJAS
CC: 1037573165
Supervisor (E)